

OBSERVADOR PAPEL COMERCIAL, ORIENTAL. POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 13. MONTEVIDEO MIERCOLES 26 de Noviembre de 1828.

Este Periodico se publicará regularmente en un pliego los Miércoles y Sábados de cada semana. Su despacho en ~~este~~ Imprenta y en la Librería de Yáñez á real el pliego. Se admitirán suscripciones por el mismo precio. Los avisos de loscriptores se insertarán gratis; los demás á cuatro reales por tres publicaciones no excediendo de cuatro líneas.

DICERE DE VITIS, PARCERE PERSONIS.

ALMANAQUE.

Los desposorios de nuestra Sra. y san Pedro Alenjandino.

Sale el Sol á las 5 h. 8 ms. y se pone á las 6 h. 59 m. 52. seg.

Avisos no publicados.

Fase-se publico, que a Intendencia de Marinha precisa comprar vazillame proprio para aguada, quem ouver para vender pode compreger nas caças da referida Intendencia.

Montevideo 25 de Noviembre de 1828

M. P. Castro.

AVISO.

Se desean encontrar algunos labradores que quieran trabajar en su ejercicio, cría de ganado vacuno y lanú, y se les haga un buen partido, siempre que sus conocimientos y conducta, que deben acreditar, lo merezcan: los que se hallasen en este caso pasen á verse con el dueño de la casa N. 29 Calle de S. Sebastian.

PARA BUE-



NOS AIRES.

El muy velero Paquete Felicidad del Sud, saldrá mañana 27 del corriente: admite carga y pasajeros: ocurráse á su consignatario D. Francisco Topibio, junto á la Aduana, calle de San Miguel n.º 37.

ALMONEDA.

El Juzgado de Presas á las 6 de la tarde de este próximo Jueves dia 27, y en las puertas del Arsenal, celebrará la de dos Zumbadas Argentinas apresadas, y sujetas en esta Bahía; denominadas: la una Felicidad tasada con sus útiles y aprestos en 1554 pesos, y la otra Desengano ó Pensamiento Feliz, en 2979 pesos 4 reales. Los SS. que gusten imponerse bien de ellas, pueden constituirse á sus bordos, y

en la Escritoría por sus inventarios. Montevideo Noviembre 24 de 1828.
Castillo.

Venta.

De un mulatillo de edad de 18 años en 18 onzas; en la Impronta darán razón de quien lo vende.

Avisos repetidos.

La casa del fallecido D. Miguel García sita en la calle de S. Luis n.º 155 tasada en 3, 415 pesos 6 reales, se vende con licencia del Juzgado de 2.º voto. El que quiera comprarla vease con sus Allogres.

AVISO.

Los acreedores del fallecido D. Juan Hume se servirán concuerde con sus respectivos documentos á la casa de D. Guillermo Wilson, calle de S. Carlos N.º 66 antes del dia 15 del mes entrante de Diciembre harán con arreglo á ellos proceder á la repartición de los bienes del dicho fallecido, advirtiéndose que después de esa lectura, ninguna reclamación será admitida.

Montevideo 13 de Noviembre de 1828

Aviso interesante.

Doña Simona Iva, esposa de D. Albano de Oliveira Bueno, por sí, y por encargo de este que se halla ausente, hace saber que no tiene en D. Eleuterio Oliveira, facultades alguna para arrendar, vender, ni administrar ninguna parte de los bienes rurales, ni urbanos de dicho marido, son más todas las contratas que haya hecho y haga el mismo D. Eleuterio, sobre aquellos particulares, en atención á que el poder que tiene D. Eleuterio es puramente para cobrar las cantidades que se estubieren adeudando al D. Albano como puede verse en la oficina del Escrivano Pinto.

MARITIMA.

ENTRADAS 24 de Noviembre.

Goleta Holandesa Carolina su capitán I. E. Melchers salió de Augsburgo el 18 de Julio con:

- 1. 800 Fragueras de ginebra.
- 20 Pipas de idein.
- 40 Cajones de quesos.
- 15 Diclos de botas y zapatos.
- 5 idem de barajas.
- 4 Fardos de paños.

A D. Andres Caballón

Bergantín Sardo Vela Carolina su capitán José Eguiañine salió de Génova el 23 de Agosto y de Gibraltar el 12 del pasado con:

- 153 Pijas de vino tinto.
- 3,650 Botijuelas de aceite.
- 390 Cajones de fideos.
- 200 Balas de papel blanco.
- A los SS. Bertram L. Breton y Comp.
- Zumaca Nacional S. Juan Flor del Mar, su capitán Manuel José de Campoo salió de santos el 8 del corriente con:
- 930 Sacos de azúcar.
- 180 arrobas de carne de puerco.

A su capitán.

Entró un Bergantín Francés procedente de Ave de Gracia; luego que de su manifiesto á la Aduana, se dirá la nota de su cargamento, se consigna á los SS. Guisquier, y Tocquini.

SE VENDE.

Con toda equidad, la acción que tiene en heredero en la casa sita en el resarío de esta Ciudad, calle de S. Luis frente al Norte, puertas numeros 7, 9, y 11. El que la quiera comprar, veáse á la Librería de D. Manuel Yáñez.

BRASIL.

El 25 de Setiembre de 1828 se dictó con fuerza de ley, que los derechos de transbordaje, de reexportación de todas las mercancías conduciéndolas por los navíos nacionales, ó extranjeros con tal que sean extranjeros, estén sujetos al a po-

ciento derrogando en este punto, solamente el alvará de 26 de Mayo de 1812.

LOS EDITORES.

En nuestros números anteriores 11 y 12 proponímos las doctrinas del insigne Rossetti, en las que los espiritus aprobados, solo habían encontrado obstáculos; por que según dice el célebre Dr. Salas "es de almas pobres saber poner dificultades y nada saber allanar". En los dos extremos que aquél propone; por privar el despotismo de los Comisarios (los nombres son accidentales) desviando a la voluntad, deliberacion, importancia popular; se encuentra el medio de que los Comisarios den, a sus comitentes y partes lit-tradas, razones de sus deliberaciones, y estos por reuniones en Club la discutan aprueben ó repreuben; evitando así corrupciones á que está sujeta la miseria humana en un corto número de hombres. Animados los Comisarios de las más puras intenciones huirán de los actos despiados, y no tendrán en poco la soberanía de que dependen; no se degradarán en pedir las luces que necesiten; y acrestarán lo asertado de la confianza que en ellos se ha depositado: deben convencerse de que los que componen la conveacion, son muy hombres de bien; pero que algo mas se necesita para arribar á la felicidad; como para ser sabio algo mas que tener voluntad. En nuestro número siguiente demostrarémos hasta la evidencia de que no es quimérica la consecución de una verdadera libertad, con que argullen los enemigos; confundiéndolos, estos, antecedentes ejemplos de inmoralidad, con la posibilidad en las actuales circunstancias en que la experiencia la conveniencia, la generosidad, y demás virtudes súyas se han desplegado en socorro de su Patria.

Continuará;

COMUNICADO.

Ejemplo de ingratitud.

Señores de la Imprenta: yo que me llaman *Aguilucho*, quisiera quejarme ante los jueces de lo que me pasó el dia y noche del 17 de este mes (dia desgraciado) pero so Alejandro me reconoció que viviera á Montevideo y que no tuviera de miedo todo lo que pasó, con sólo el pago de cuatro reales que el me largó. Y ya también me agarraron en suponiéndome y ejecutándome el dia 10 el Sr. General nos dijeron que yo no había que temer, que muchas gracias, y que fueramos a descansar a nuestros pagos: yo me acordé en este apuro de mi patron y buen hombre Sr. Otero de S. José ya me puse al franco en camino para alla desencallado a media noche

en la costa del Canelon grande, y lo que amaneció el desgraciado dia 17 veo mi mancarón muy triste por que hacia dos días que estaba encallado, y esa noche no había encontrado nadie que pelliscar: por fin nos acordamos los dos que estábamos libianos y delgadones tomamos el trote; aunque yo como sabía pitar libra peor que el que ganas tenía de dar una chupada: cuando en esto veo un perro en el suelo y desparlados conto tres cigarros; sin esperar mas razones ni acordarme del estribio, me tiro y les agarro; pero el maldito perrito volvió y asustó mi mancarón y me dejó mirando; aquí el perro mas allá, un pedazo de la rienda le recijo y me pongo á mirar mis tres cigarros tan caros. No habiendo como conseguir de atajar mi mancarón, me conformé en seguir aquí, y por fin yo llegué en carreta á lo de mi patron Sr. Otero, este me mandó á la cocina á que caldease, y hiciese un churrasco, y me alcanzó un maillot de cigarros, por queya los tres en la carreta volaron, y yo me veía como en la gloria por que estaba oyendo á mi patron viejo que les contaba á mis muñecos que estaban en el patio, que yo hera hombre de bien, que en todas las aisiones me había encontrado, que había sido herido, y no había sido pobre; pero que todo lo había perdido por la PATRIA; y en esto el tal muñeco, que hera su huesped, oliendo rapé pregunta: Y como sellama? el patron le dijo, ci mentado por el *Aguilucho*, cosa nombre luciendo: mas alegre me puso, y esperaba que el preguntador se largara y me largara un petaco de caridad, ni por pienso... Cuando á la noche (aqui ban los trabajos) se juntan una porción de estos muchachos sin juicio que al abrigo de unas cuantas botellas trahieran toda la noche y en vez de gritar, viva, viva, gritaban muera, muera: no me quise meter a preguntar si aquella matanza hera de amigos ó de enemigos, y solo pensaba que tendrían razón. Pero señores: Cuando hoygo decir muera *Aguilucho*!! Ya me enoje y agarrando el cavenado, «Este hera el petaco que estaba esperando» Para eso preguntaba Señor Rapé mi nombre. Que ingratitud este es el pago que median despues de tantos trabajos!!! Ya que havia de dormir con aquellos malditos que havia de perder toda la noche metieron bulla con los proyectos de que lo primero que iban á hacer hera plantar la inviolabilidad de sus personas, (aun que Sr. Alejandro me dijo que se decia inviolabilidad) yo lo es tudo y por eso lo digo: por que cuando yo les hoy hablar de viola, dije estos hombres piensan ser muy malos, por que se estan atajando con tiempo, sin haberse cargo que ya estamos mas adentados y que no hemos de aguantar por que aun que pongan que no se toque viola, hemos de tocar viola si son malos. Ya que me iba pescando el sueño, por la mañana, viene un negro con unas botas que empezo á retregar y hacer tanta bulla como se hace en semana santa, me enojé y lo rei, y le pregunte si tambien aquellas botas heran inviolables? Y para decirles que se engañan, me vine á hacer (como dije) que el publico supiera mis trabajos para que sepan que si son malos no los heremos de aguantar.

Aguilucho.

COMUNICADO.

Un Español, de experiencia y algo ilustrado como bien intencionado, dió en N.º 11. del Observador Oriental un comunicado, titulado *Orvita*, en que hablaba sin herir, y con dignidad, á sus paisanos: y por pago le dieron dos patadas en la prensa del Hospital. ¡Otro tanto me sucedio, Sor Español, con un familiar cantor de la quinta de las albacas por halárelle echo un favor! Por lo que se juntaron á criticar el Semanario Mercantil n.º 47 á que hace referencia el anterior comunicado el paisano Chano el tio Molina y el paisano Contreras; y al auxilio de un trago, dijeron lo siguiente.

Chano.

Con puntos de suspensión nos impone el Hospital
un silencio sepulcral
sin venir la expedición.
Que maldita obstinación!!
miren que somos hermanos
sus hijos Americanos,
que el alta, or guardaremos
que ya no los volaremos
y que seremos hermanos.

Tio Molina.

Veritas ó repulisti
papel afortunado
se propuso un efecto
y le salió encontrado.
En dos años de engaños
mentiras y sarcasmos
de adulat y transir
que diablos has sacado?
que te den al desprecio
a que ya te han condenado.

Contreras.

Ya lo habíamos á agarrar
á Sanchez, que se escapó
del hospital por que oíó
que lo iban á gerigar;
Grita Sr. aguilar
(que lo encontró corcobiando)
dejalo ir disparando,
dejalo no le agan caso,
se escapara de mi lazo
pero de mis vueltas cuando..!